SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4999472 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LINA LUCÍA RODRÍGUEZ MONEDERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.115.075.530**

OBJETO DEL CONTRATO Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral programada para atender la oferta regular del centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la Normatividad para la vigencia 2023.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

1. Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
3. Atender la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.
4. Emitir juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. e. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral

mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.

5. Cooperar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
6. Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
7. Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes
8. Ayudar y apoyar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: _CALI_

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución es de 3 meses, 12 días desde el 25 de mayo de 2023, hasta el 06 septiembre de 2023.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **___25__ DE __Mayo___ DE _2023_____**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **__06___ DE _Septiembre DE __2023_____**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: __06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023___

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($13.929.222).

SUPERVISOR: MARIBELL GONZÁLEZ ANAYA_____

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No. 31.170.448 Palmira Valle

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$13.929.222
Valor Ejecutado	$13.929.222
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIÓN 1:
Reunión Equipo Pedagógico de Centro: en esta se expuso la perspectiva de trabajo pedagógico, así como el instrumento de acompañamiento pedagógico. (junio 2023)

Participación en otra reunión extraordinaria del Equipo Pedagógico de Centro. (junio 2023).

Participación en jornadas de alistamiento III del 2023 (Julio 2023).

Orientación de la jornada del 6 y 7 de julio del 2023, desde el equipo de desarrollo curricular y pedagogía. (Julio 2023).

Participación en Reunión virtual del equipo de investigadores pedagógicos_ 25 julio (Julio 2023).

Participación en Reunión Equipo Pedagógico de Centro (EPC): se presentó el informe pedagógico con fecha de corte del 31 de julio del 2023. (agosto 2023).

Se apoyó la valoración pedagógica del instructor Carlos López, cuya tarea fue delegada por

parte de la coordinadora académica Alejandra Suárez. (agosto 2023). Participación en Reunión virtual del Equipo Investigación Pedagógica - actualización 29 agosto (agosto 2023).
OBLIGACIÓN 2: Tres (3) Reuniones con el asesor metodológico para el desarrollo curricular. (mayo-2023) Elaboración y aprobación de agenda de trabajo EDT (junio-2023) Creación de EDT (junio 2023) En el mes de proyectan acciones de articulación con los equipos de desarrollo curricular. (junio-2023). Acta de la Inducción realizada al nuevo instructor: Harrison García. (junio 2023) Reunión virtual con Natalia Toledo, cargo: gestión humana de PLASTICEL; se socializó metodología y objetivos de la formación. (Julio-2023) Entrega de presentación en power point, al equipo de desarrollo curricular, frente a jornada de formación con PLASTICEL. (Julio-2023). Entrega de planes de sesión al equipo de desarrollo curricular, frente a jornada de formación con PLASTICEL. (Julio-2023). Creación EDT Julio-agosto (Julio-2023). Programación acompañamientos pedagógicos (agosto-2023). Socialización del informe y presentación power point al equipo de desarrollo curricular: Omar Ossa. (agosto-2023). Creación EDT Agosto- septiembre (Agosto-2023).
OBLIGACIÓN 3: Una (1) Reunión con la coordinadora académica y la supervisora del contrato. (mayo-2023) Una (1) Reunión con la coordinadora académica. (mayo-2023). Presentación metodología acompañamiento pedagógico ante los instructores. (junio-2023) Programación acompañamiento pedagógico con instructores. (junio-2023)

Acompañamiento pedagógico en el fortalecimiento de los planes de sesión y ejecución de las sesiones. (junio-2023)

Se realizaron 15 acciones de acompañamiento pedagógico a los instructores. (junio-2023)

Ejecución de planes de sesión en la jornada de alistamiento del 6 y 7 de julio del 2023. (Julio-2023).

Elaboración de los Planes de sesión para la formación de empleados de PLASTICEL. (Julio-2023).

Se realizaron 4 acciones de acompañamiento con otros instructores. (Julio-2023).

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA COLABORADORES DE PLASTICEL: se consolidan evidencias para sustentar EDT creado para impartir esta formación, así como el consolidado de los materiales didácticos usados y resultados obtenidos (Agosto-2023).

ACOMPAÑAMIENTO AL INSTRUCTOR DIEGO SARRIA EN EL CASO DE LA APRENDIZ GLORIA TATIANA SAA: se han desarrollado dos encuentros a la fecha, donde se ha verificado situación actual y se ha iniciado proceso de caracterización para orientar técnicas de estudio y de enseñanza apropiadas al caso. (agosto-2023).

EDT AGOSTO: se consolidarán las evidencias del acompañamiento pedagógico de acuerdo con el cronograma establecido con los instructores. (agosto-2023).

VALORACIÓN INSTRUCTOR CARLOS LÓPEZ; se trabajó en el diseño de las preguntas orientadoras con la coordinadora Alejandra Suárez; se realizaron dos valoraciones al instructor Carlos López, cuyo resultado se explicita en las actas; se socializan actas a la coordinadora Alejandra Suárez. (agosto-2023).

Se realizaron 9 acciones de acompañamiento pedagógico (agosto-2023).

Las evidencias se encuentran en archivos compartidos con la coordinación académica y supervisora del contrato y en la plataforma SECOP II.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se validó el cumplimiento de las obligaciones contractuales cada mes y al finalizar la contratación, con la respectiva coordinación académica y a partir del seguimiento realizado en calidad de supervisora, concluyendo que el contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales del contrato No. CO1.PCCNTR 4999472, con oportunidad, calidad y profesionalismo de acuerdo con las programaciones definidas.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISORA DEL CONTRATO